

## AGREGADO XIV

### LXIX REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBGRUPO DE TRABAJO N° 3 “REGLAMENTOS TÉCNICOS Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD” / COMISIÓN DE ALIMENTOS

ACTA N° 02/19

Buenos Aires, 1 al 4 de julio de 2019

#### GRADO DE AVANCE

Programa de Trabajo 2019 - 2020

	RO Acta 01/17	RO Acta 02/17	RO Acta 03/17	RO Acta 04/17	RO Acta 01/18	RO Acta 02/18	RO Acta 03/18	RO Acta 04/18	RO Acta 01/19	RO Acta 02/19
Revisión de límites máximos para aditivos con aluminio (colorantes lacas de aluminio) en categorías de alimentos armonizadas en MERCOSUR (*)	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Revisión de la Res. GMC N° 26/03 “RTM Para Rotulación de Alimentos Envasados”/Res. GMC N° 6/94 (*)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Revisión de la Res. GMC N° 50/97 “RTM Asignación de aditivos y su concentración máxima para la categoría de alimentos 7: productos de panificación y galletería”	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Revisión de la Res. GMC N° 77/94 “RTM Definiciones de bebidas alcohólicas”	3 (****)	3 (****)	----	----	----	3 (***)	3	5	---	---
Revisión de la Res. GMC N° 46/06 “Disposiciones para Envases, Revestimientos, Utensilios, Tapas y Equipamientos Metálicos en Contacto con Alimentos”.	---	---	---	---	1	1	2	3	3	3
Revisión de las Res. GMC N° 69/93 “RTM sobre microbiológicos para quesos” y Res GMC 79/94 “RTM identidad e calidad de quesos”.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Revisión de las Res. GMC 79/94 “RTM identidad e calidad de quesos”.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Revisión de la Res GMC 32/07 “Lista positiva de aditivos para materiales plásticos”	3	3	3	3	3	4	5	--	--	5 P.Res 05/18 Rev 1



con alimentos”										
Elaboración de RT horizontal de aditivos alimentarios y coadyuvantes de tecnología para productos lácteos armonizados en el MERCOSUR	---	---	---	---	---	---	---	---	---	2

(\*) Temas que provienen del Programa de Trabajo 2010

(\*\*) Tema que retornó a la Comisión luego de la consulta pública

(\*\*\*) Tema no tratado en Comisión de Alimentos. Elevado por falta de consenso a Coordinadores Nacionales en la LII Reunión Ordinaria del SGT N° 3/CA.

(\*\*\*\*) Tratamiento suspendido en Comisión de Alimentos por falta de consenso, aguardando instrucciones de los CN.

Referencia:

Grado 1 : Armonización no iniciada

Grado 2 : Disponibilidad de texto base y avances sobre el mismo, ejecución en pasos 1 y 2

Grado 3 : Análisis de los puntos conflictivos, ejecución en pasos 3 a 5

Grado 4: Análisis final del proyecto y compatibilización de las versiones en español y en portugués

Grado 5: Elevación del Proyecto armonizado a los Coordinadores Nacionales para su consideración y la realización de las consultas internas previstas en la Resolución GMC N° 56/02, si correspondiese